

**CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA**

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el nombramiento de los miembros de la comunidad científica que integrarán las Comisiones de Evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas de Andalucía que lo han solicitado en el 2007.*

Por Orden de 26 de mayo de 2006, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa estableció el procedimiento para la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas de Andalucía que lo soliciten en los años 2006, 2007 y 2008.

La citada Orden, en el artículo 4, apartado 4, establece que la Comisión Andaluza de Evaluación de los Complementos Autonómicos podrá recabar, para desempeñar su cometido, el oportuno asesoramiento de los miembros de la comunidad científica, articulándolo a través de Comisiones de Evaluación por cada uno de los subcampos recogidos en el Anexo IV del Acuerdo suscrito, el 24 de septiembre de 2003, entre la Consejería competente en materia de Universidades y las Organizaciones Sindicales. Dichos miembros serán nombrados por el Director General de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria de entre científicos de reconocido prestigio sobre la base de criterios de excelencia académica. Dichos nombramientos se harán públicos en el BOJA, una vez cerrada la convocatoria.

Por ello, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el artículo 5 de la mencionada Orden para los solicitantes en el 2007 y efectuados, por el Director General de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, los nombramientos de los miembros que integrarán cada una de las Comisiones por subcampo científico, esta Secretaría General los hace públicos mediante la presente Resolución:

## 1. Por el Ciencias de la Salud:

Presidenta: Doña María del Carmen González García, Universidad de Castilla-La Mancha. Vocales: Don Miguel García Fuentes, Universidad de Cantabria; don Santiago Hernández Rodríguez, Universidad de Córdoba.

## 2. Por el de Biología Celular y Molecular:

Presidente: Don José María Vega Piqueres, Universidad de Sevilla. Vocales: Don Eulogio J. Bedmar Gómez, Universidad de Granada; doña Rosa María Ruiz Vázquez, Universidad de Murcia; don Ricardo Paniagua Gómez-Álvarez, Universidad de Alcalá de Henares.

## 3. Por el de Ciencias de la Naturaleza:

Presidenta: Doña Magdalena Aguiló Díaz, Universidad Rovira i Virgili. Vocales: Doña Rosa María Ros Espín, Universidad de Murcia; don Juan Mario Vargas Yáñez, Universidad de Málaga.

## 4. Por el de Física y Matemáticas:

Presidenta: Doña Dolores Baró Mariné, Universidad Autónoma de Barcelona. Vocales: Don Ramón Gutiérrez Jaimez, Universidad de Granada; don Armengol Gasull Embid, Universidad Autónoma de Barcelona.

## 5. Por el de Química:

Presidenta: Doña Dolores Pérez Bendito, Universidad de Córdoba. Vocales: Don Rafael Suau Suárez, Universidad de Málaga; Doña María Vallet Regí, Universidad Complutense de Madrid.

## 6. Por el de Ciencias Sociales, de la Comunicación y de la Educación:

Presidente: Don José Manuel Esteve Zarazaga, Universidad de Málaga. Vocales: Don Alberto Rosa Rivero, Universidad Autónoma de Madrid; don Antonio Luis García Gutiérrez, Universidad de Sevilla; doña Fuensanta Hernández Pina, Universidad de Murcia; doña M.<sup>a</sup> Dolores Calero García, Universidad de Granada; doña Pilar Benejam Arguimbau, Universidad Autónoma de Barcelona.

## 7. Por el de Ciencias Empresariales y Económicas:

Presidente: Don José Antonio Domínguez Machuca, Universidad de Sevilla. Vocales: Don José Sánchez Maldonado, Universidad de Málaga; doña M.<sup>a</sup> Jesus Yagüe Guillén, Universidad Autónoma de Madrid.

## 8. Por el de Ciencias Jurídicas:

Presidente: Don Pedro Escribano Collado, Universidad de Sevilla. Vocales: Don Carlos Petit Calvo, Universidad de Huelva; don Luis Antonio Velasco San Pedro, Universidad de Valladolid.

## 9. Por el de Historia y Arte:

Presidente: Don Arturo Ruiz Rodríguez, Universidad de Jaén. Vocales: Don Florencio Zoido Naranjo, Universidad de Sevilla; don Pedro A. Galera Andreu, Universidad de Jaén; don José Sánchez-Carralero López, Universidad Complutense de Madrid; don Carlos Forcadell Álvarez, Universidad de Zaragoza.

## 10. Por el de Filosofía, Filología y Lingüística:

Presidente: Don Juan José Acero Fernández, Universidad de Granada. Vocales: Don Bernhard Dietz Guerrero, Universidad de Córdoba; doña Carmen Codoñer Merino, Universidad de Salamanca; don José María Brucart Marraco, Universidad Autónoma de Barcelona; don Francisco Javier Díez de Revenga, Universidad de Murcia.

## 11. Por el de Ingeniería y Arquitectura:

Presidenta: Doña M.<sup>a</sup> Amparo Vila Miranda, Universidad de Granada. Vocales: Don Enrique Martínez de la Ossa Fernández, Universidad de Cádiz; don Lluís Villanueva Bartrina, Universidad Politécnica de Cataluña; don Manuel Doblare Castellano, Universidad de Zaragoza.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología, José Domínguez Abascal.

**CONSEJERÍA DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2007, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de las Resoluciones por las que se designan determinados miembros de las Comisiones de Valoración de la bolsa de empleo temporal.*

Publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Resoluciones de la Dirección General de Personal y Desarrollo

Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por las que aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en la Bolsa de Empleo Temporal, de determinadas categorías y/o especialidades que se citan, se ha advertido error en la designación de determinados miembros de las Comisiones de Valoración que habrán de verificar y valorar los méritos que hayan sido autobareados por los aspirantes, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación,

Resolución de 22 de diciembre de 2006.  
(BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2007).

Página núm. 19.

Donde dice: «FEA Anatomía Patológica.

Presidenta: Doña Angela Hens Pérez.

Secretario: Don Angel Fernández-Valladares García.

Vocal: Doña Gloria Muñoz Arias.»

Debe decir: «FEA Anatomía Patológica.

Presidenta: Doña Angela Hens Pérez.

Secretario: Don José Carlos García Balbuena.

Vocal: Doña Gloria Muñoz Arias.»

Resolución de 22 de diciembre de 2006.  
(BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2007).

Página núm. 20.

Donde dice: «FEA Cirugía Torácica.

Presidente: Don Jesús Loscertales Abril.

Secretario: Don Rafael Jiménez Merchán.

Vocal: Don Francisco Javier Ayarra Jarne.»

Debe decir: «FEA Cirugía Torácica.

Presidente: Don Carlos Arenas Linares.

Secretario: Don Rafael Jiménez Merchán.

Vocal: Don Francisco Javier Ayarra Jarne.»

Resolución de 22 de diciembre de 2006.  
(BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2007).

Página núm. 22.

Donde dice: «Administrativo.

Presidente: Don Juan Miramonte Alcaraz.

Secretario: Doña Eva Delgado Cuesta.

Vocal: Don Francisco Javier Barreiro Murillo.»

Debe decir: «Administrativo.

Presidente: Doña Cecilia Suárez Tolxdorff.

Secretario: Doña Eva Delgado Cuesta.

Vocal: Don Francisco Javier Barreiro Murillo.»

Sevilla, 13 de marzo de 2007.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 22 de septiembre de 2003 (BOJA núm. 187, de 29 de septiembre), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 15 de enero de 2007 (BOJA núm. 24, de 1 de febrero), para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal, mediante la aplicación informática SIRHUS.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 2 marzo de 2007.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

### ANEXO I

DNI: 28.879.456.

Primer apellido: Morente.

Segundo apellido: Berraquero.

Nombre: Estrella.

Código puesto: 1046510.

Puesto de trabajo adjudicado: Secretaria de la Secretaría General Técnica.

Consejería: Educación.

Centro directivo: Secretaría Gral. Técnica.

Localidad: Sevilla.